

INFORME DE EVALUACION IV TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2012

RESULTADOS DEL POA Y EJECUCION
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
AL 30/12/2012

ELABORADO POR:
UNIDAD DE PLANIFICACION

Comprando Lotería Nacional, Ganamos Todos !!!!!!!
Boulevard Los Próceres, Col. Lara
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
www.pani.hn



GOBIERNO DE HONDURAS
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

INFORME DE EJECUCIÓN POA
PRESUPUESTO 2012

CONTENIDO

	Página
I. PRESENTACIÓN	03
II. RESUMEN DE LOGROS ALCANZADOS	04
2.1 Ventas de Lotería Menor	04
2.2 Ventas de Lotería Mayor	06
2.3 Situación Financiera Reciente	07
2.4 Situación Financiera Actual	08
III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	12
3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	12
a) Ingresos	12
b) Egresos	15
IV. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PERIODO	19

I. PRESENTACIÓN

El presente informe contiene los resultados de la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) y la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), en el ejercicio fiscal 2012.

Con el Decreto el Decreto N° 183-2011 de fecha 28 de octubre del 2011, donde se aprobó el “**CONVENIO DE COOPERACION ENTRE GOBIERNO DE HONDURAS Y EL GOBIERNO DE CANADA**”, se condonó la deuda que por transferencias de fondos, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) tenía desde hace varios años, con el Gobierno Central y con el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA).

Esta condonación de deuda osciló alrededor de **L. 57.912.300 (cincuenta y siete millones, novecientos doce mil trescientos lempiras)**, la cual se constituyó en su momento como un alivio para las finanzas del PANI. Esta condonación le permitió a esta institución, liquidar el ejercicio fiscal 2011 con un superávit financiero.

Con los recursos provenientes de este Convenio, el PANI en el año 2012 ingresó a una nueva etapa de fortalecimiento financiero, lo cual le permitió realizar transferencias de fondos en mayor proporción al Gobierno Central y al IHNFA. No obstante en el transcurso de este período, se ha encontrado con una serie de obstáculos, en la captación de recursos de las Loterías tradicionales del Estado, ya que los porcentajes de incremento que presentan las ventas, son relativamente bajos.

Para esta institución continúa siendo un reto su recuperación financiera, ya que es una empresa Estatal que a la fecha continúa generando sus propios recursos financieros, los que le han permitido cubrir sus gastos operativos y administrativos y cubrir en un alto porcentaje las transferencias a otras instituciones del Estado.

Como estrategia en el fortalecimiento financiero institucional, con los recursos de CCC, se capitalizaron las Reservas de Obligaciones Laborales con 13.4 millones de lempiras, la Reserva de Recuperación de Activos con 4.0 millones de lempiras y L. 4.6 millones de lempiras se incorporaron como nuevas inversiones, mientras se determina la ejecución de estos fondos

RESUMEN DE LOGROS ALCANZADOS EN EL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2012

El PANI es una institución autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que posee sus propias fuentes de recursos. A través de los años el PANI se ha caracterizado por ser una institución generadora de recursos, con los que apoya a otras instituciones del Estado. A continuación un resumen del comportamiento de sus fuentes de ingresos:

2.1 Ventas de Loterías Menor

La lotería Menor esta considerada como la columna vertebral del PANI, en el año 2012 continúa aportando ingresos considerables a la institución. El comportamiento de las ventas en este periodo se presenta a continuación.

COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS BRUTAS DE LOTERIA MENOR EJERCICIO FISCAL 2012

TRIMESTRES	EMISIÓN DE SERIES	DEVOLUCIÓN DE SERIES	VALOR DEVOLUCIÓN	VENTA DE SERIES	VALOR VENTA DE SERIES
I	136.500	38.791	62.065.600.00	97,709	L.156.334.400.00
II	136.500	42.003	67.204.800.00	94.497	151.195.200.00
III	136.500	31.572	50.515.200.00	104.928	167.884.800.00
IV	146.123	59.808	95.692.800.00	86.315	138.104.000.00
TOTAL	555.623	172.174	275.478.400.00	383.449	L.613.518.400.00
	100%	31%		69%	

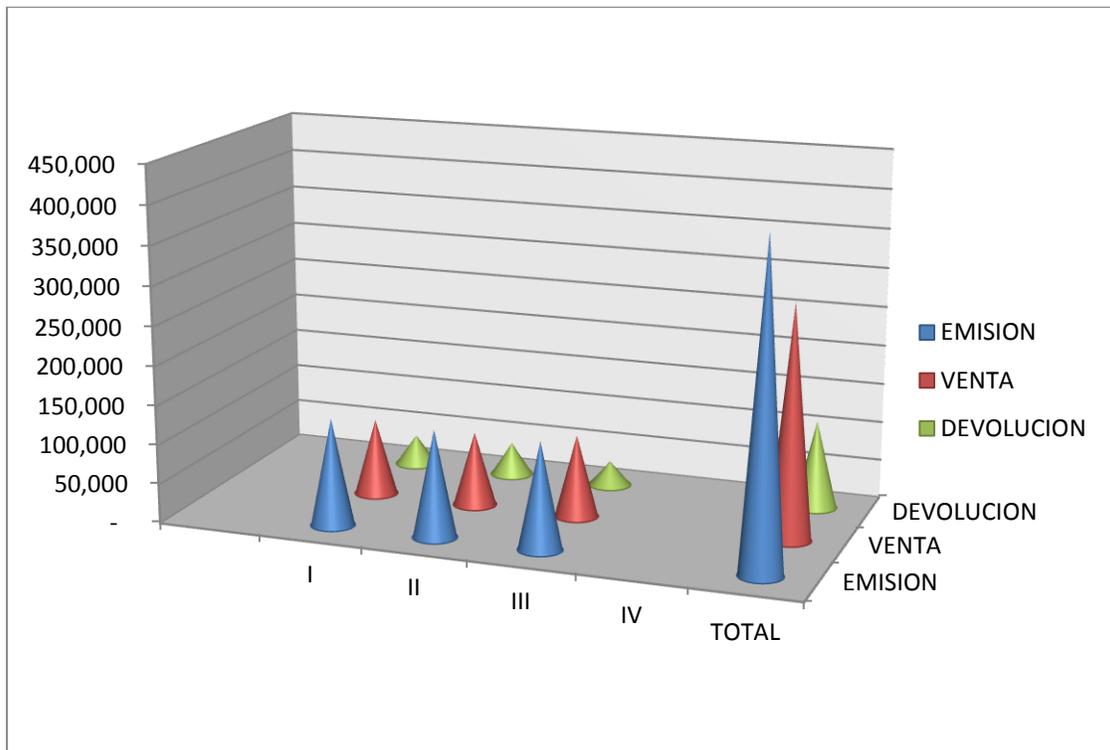
Fuente: Estados Financieros del PANI

Se puede observar que de una emisión de **555.623** series que se emitieron en el año 2012, se lograron ventas de **383.449** series, es decir un (**69%** de la emisión total), presentándose una devolución de **172.174** series, (**31%** de la emisión). Las ventas de esta Lotería en este periodo no sufrieron

incremento alguno, ya que se mantuvieron en los mismos niveles porcentuales que en el año 2011. Véase la siguiente gráfica.

VENTAS BRUTAS DE LOTERIA MENOR

EJERCICIO FISCAL 2012



FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS DEL PANI

2.2 VENTAS DE LOTERIA MAYOR

A partir del mes de julio del año 2012, en esta Lotería se implementó una combinación de premios la cual no dio los resultados esperados, ya que través de la combinación de premios se devolvieron al consumidor recursos más allá de los ingresos percibidos, lo cual ocasionó sobregiros o pérdidas en algunos de los sorteos. A continuación presentamos los resultados del comportamiento de las ventas de lotería Mayor.

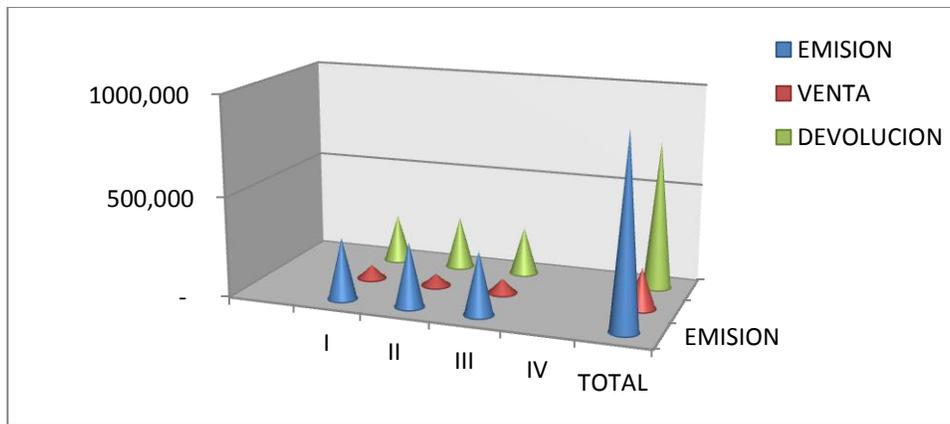
**COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS DE LOTERIA MAYOR
EJERCICIO FISCAL 2012**

TRIMESTRE	EMISIÓN DE BILLETES	DEVOLUCIÓN DE BILLETES	VALOR DEVOLUCIÓN	VENTA DE BILLETES	VALOR VENTA DE BILETES
I	307.940	238.236	L.47.647.200.00	69.704	L.13.940.800.00
II	319.592	260.194	52.038.800.00	59.398	11.879.600.00
III	312.527	239.239	47.847.800.00	73.288	14.657.600.00
IV	296.501	258.109	51.621.800.00	38.392	7.678.400.00
TOTAL	1.236.560	995.778	L.199.155.600.00	240.782	L.48.156.400.00
	100%	81%		19%	

FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS DEL PANI

De una emisión de **1.236.560** billetes que presentan los Estados Financieros al 30/12/2012, se vendieron **240.782** billetes es decir un **19%** de la emisión, presentándose una devolución de este producto de un **81%** de la emisión. La situación en la Lotería Mayor respecto a los resultados del año 2011, no varió debido a que estas disminuyeron de un **22%** a un **19%**, como se observa los cambios realizados en la combinación de premios, no incrementaron las ventas. Véase el siguiente gráfico.

VENTAS DE LOTERIA MAYOR AÑO 2012



2.3 Situación Financiera Reciente

Para el PANI los resultados financieros en los últimos años han sido fluctuantes, se han realizado esfuerzos, pero no los suficientes para mejorar las finanzas institucionales, se requiere implementar medidas drásticas en todos los niveles, con la participación de todos los actores involucrados, para mejorar los resultados: Funcionarios del Gobierno, trabajadores, vendedores de las Loterías entre otros. Véase el siguiente resumen.

ESTADO DE RESULTADOS 2009-2012 (En millones de Lempiras)

AÑOS	2009	2010	2011	2012
INGRESOS				
Lotería Mayor y Menor e Ingresos varios	784,379,320	683,337,085	665,203,445	797,295,180
EGRESOS	820,929,050	709,776,984	658,666,071	829,544,742
UTILIDAD/PÉRDIDA	-36,549,730	-26,439,899	6,537,374	-32,249,562

Fuente: Estados Financieros

EL Estado de Resultados del PANI, en los años 2009 y 2010, presentó déficit financiero, en el año 2011 presenta un superávit financiero, producto de la condonación de la deuda según Decretó N° 183-2011. En el año 2012 los resultados sufren una caída nuevamente, debido a que los ingresos no crecieron en una mayor proporción que los gastos siendo los rubros que mayor incremento presentan : **Premios de los sorteos y Gasto Corriente**, en relación a los gastos efectuados en el año 2011.

Como se observa, en estos rubros no se ejerció el control que ameritaba el caso, tal como lo mencionamos anteriormente, en la Lotería Mayor en algunos sorteos se otorgaron premios a los ganadores mas allá de los ingresos que se percibieron, provocando en algunos casos sobregiros en los sorteos, lo que al final impacto negativamente en los resultados del ejercicio fiscal 2012.

2.4 Situación Financiera Actual

En el año 2012 el Estado de resultados presenta la siguiente situación.



PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA COMPARATIVO DEL ESTADO DE RESULTADO PERIODO DICIEMBRE 2011 - DICIEMBRE 2012

COD.		RESULTADOS OBTENIDOS DIC./2011	RESULTADOS OBTENIDOS DIC./2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	% EJEC.
I	VENTAS BRUTAS DE BIENES	1.117.258.000,00	1.136.309.137,00	19.051.137,00	1,7	101,7
	MENOS: DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	462.926.430,00	474.633.960,00	11.707.530,00	2,5	102,5
	VENTAS NETAS	654.331.570,00	661.675.177,00	7.343.607,00	1,1	101,1
	MENOS: COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	654.772.027,06	698.645.405,88	43.873.378,82	6,7	106,7
	PREMIOS DE LOS SORTEOS	101.758.351,21	101.073.337,18	- 685.014,03	- 0,7	99,3
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	449.821.228,90	469.822.219,40	20.000.990,50	4,4	104,4
	COSTO DE PRODUCCIÓN	6.528.113,54	7.813.204,06	1.285.090,52	19,7	119,7
	GASTO CORRIENTE	23.307.795,31	23.044.712,10	- 263.083,21	- 1,1	98,9
		73.356.538,10	96.891.933,14	23.535.395,04	32,1	132,1
II	UTILIDAD O PÉRDIDA DE OPERACIÓN	- 440.457,06	- 36.970.228,88	- 36.529.771,82	8.293,6	8.393,6
	MAS: OTROS INGRESOS	10.871.874,97	135.620.002,85	124.748.127,88	1.147,4	1.247,4
	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	4.407.761,00	5.451.439,50	1.043.678,50	23,7	123,7
	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.146.090,43	3.083.931,55	- 62.158,88	- 2,0	98,0
	OTROS INGRESOS	3.318.023,54	127.084.631,80	123.766.608,26	3.730,1	3.830,1
III	UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	10.431.417,91	98.649.773,97	88.218.356,06	845,7	945,7
	MENOS: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.894.043,74	130.899.335,85	127.005.292,11	3.261,5	3.361,5
	SUPERAVIT O DÉFICIT	6.537.374,17	- 32.249.561,88	- 38.786.936,05	- 593,3	- 493,3

FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS

En relación al Estado de Resultados son válidas las observaciones siguientes:

- Las ventas Brutas de Bienes y servicios aumentaron en un 1.7%.

- Las devoluciones de Lotería en el 2012, se incrementaron en un 2.5%, respecto a las que se prestaron en el año 2011, básicamente por la baja que presentan las ventas de Lotería Mayor.
- Las ventas netas presentan un incremento de un 1.1%, **L. 7.3 (millones de lempiras)** lo cual esta asociado al leve aumento en las ventas de Lotería Menor.
- Los gastos institucionales presentan un aumento de un 6.7% **L. 43.8** millones de lempiras respecto al año anterior, como se puede observar los gastos se incrementaron en mayor proporción que los ingresos.
- Los Otros Ingresos se incrementan respecto al año anterior, en **L. 124.7** millones de lempiras, principalmente por los ingresos del Convenio que el Estado tiene con la corporación Comercial Canadiense (CCC), de los cuales **L. 98.6** millones de lempiras se transfirieron al IHNFA, **L. 17.4** se capitalizaron en las reservas para Recuperación de Activos y la Reserva para Obligaciones Laborales, tal como lo establece el Decreto N°183-2011.
- En este IV trimestre la utilidad del periodo de **L. 98.6** que se obtuvo al 30/12/2012 mejoró su posición respecto a la Utilidad que se generó en el año 2011, misma que fue de **L.10.4** millones de lempiras. Con estos resultados el PANI realizó transferencias de recursos al Gobierno Central, IHNFA y a otras instituciones del Estado por valor de **L. 130.8** millones de lempiras, en esta valor quedó un compromiso pendiente de pago por este concepto de **L. 13.0** millones de lempiras. El otorgamiento de este monto en transferencias dio como resultado un déficit financiero por valor de **L.-32.2 millones de lempiras**. Cabe mencionar que el saldo pendiente de pago deberá cancelarse con recursos provenientes de las Loterías tradicionales o con otros recursos de la institución, si así lo autorizare el CODIPANI.
- Referente a las transferencias de fondos a otras instituciones del Estado el detalle a continuación:

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS REALIZADAS POR EL PANI

A OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

EJERCICIO FISCAL 2012

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	MONTO APROBADO	EJECUTADO AL 31/12/2012	SALDO PENDIENTE DE PAGO
GOBIERNO CENTRAL	20.000.000.00	12,000.000.00	8,000.000.00
IHNFA(CON FONDOS DEL PANI)	12.012.300.00	7.000.000.00	5.012.300.00
IHNFA (CON FONDOS DE C.C.C)	98.649.631.00	98.649.631.00	0
IHADFA	550.000.00	550.000.00	0
INJUVE	400.000.00	400.000.00	0
ASOCIACIÓN PEDIATRICA HONDUREÑA	240.000.00	240.000.00	0
BECAS	100.980.00	68.750.00	32.230.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS PARTICULARES	444.700.00	444.638.90	61.10
TOTAL	L.132.397.611.00	119.353.019.90	13.044.591.10

TE: INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS

ENTREGA DE RECURSOS AL IHNFA



PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
PERÍODOS DICIEMBRE 2011- DICIEMBRE 2012

	2011	2012	VARIACION ABSOLUTA	VARIAC. %	ORIGEN	APLICAC.
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE	120.903.187,31	199.524.289,71	78.621.102,40	65,03		
ACTIVO DISPONIBLE	21.166.970,55	92.541.171,44	71.374.200,89	337,20		
CAJA	79.329,89	424.567,99	345.238,10	435,19		345.238,10
BANCOS	21.087.640,66	92.116.603,45	71.028.962,79	336,83		71.028.962,79
INVERSIONES FINANCIERAS	67.152.330,93	75.514.540,93	8.362.210,00	12,45		
TITULOS VALORES A CORTO PLAZO	67.152.330,93	75.514.540,93	8.362.210,00	12,45		8.362.210,00
ACTIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO	18.375.799,73	17.967.100,92	- 408.698,81	- 2,22		
CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	18.207.905,28	17.799.206,47	- 408.698,81	- 2,24	408.698,81	
DOCUMENTOS A COBRAR A C/PLAZO	137.065,95	137.065,95	-	-		
GARANTIAS A CARGO DEL GOBIERNO	30.828,50	30.828,50	-	-		
INVENTARIOS	12.395.258,66	12.028.172,30	- 367.086,36	- 2,96		
PRODUCTOS EN PROCESO	2.082.313,64	3.043.314,52	961.000,88	46,15		961.000,88
MATERIALES Y SUMINISTROS CUENTA INVENTARIO EN TRANSITO	8.803.947,61	7.487.281,56	- 1.316.666,05	- 14,96	1.316.666,05	
	1.508.997,41	1.497.576,22	11.421,19	0,76	11.421,19	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	181.282,44	1.473.304,12	- 339.523,32	- 18,73		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	1.812.827,44	1.473.304,12	- 339.523,32	- 18,73	339.523,32	
ACTIVO NO CORRIENTE	22.525.385,64	25.116.190,89	2.590.805,25	11,50		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	21.110.432,39	25.116.190,89	4.005.758,50	18,98		
BIENES PREEXISTENTES	17.335.382,90	17.335.382,90	-	-		
-MENOS DEPRESIACIÓN ACUMULADA	-	-	-	-		
	4.382.423,43	4.574.142,75	191.719,32	4,37	191.719,32	
MAQUINARIA Y EQUIPO -MENOS DEPRESIACIÓN ACUMULADA	37.563.178,24	41.178.505,69	3.615.327,45	9,62		3.615.327,45
	-	-	-	-		
	27.990.752,07	28.823.554,95	832.802,88	2,98	832.802,88	
TOTAL ACTIVO	143.428.572,95	224.640.480,60	81.211.907,65	56,62		

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
PERÍODOS DICIEMBRE 2011- DICIEMBRE 2012

	2011	2012	VARIACION ABSOLUTA	VARIAC, %	ORIGEN	APLICAC.
PASIVO	88.195.021,40	203.749.919,99	115.554.898,59	131,02		
PASIVO CORRIENTE	88.195.021,40	203.749.919,99	115.554.898,59	131,02		
DEUDAS A CORTO PLAZO	18.928.123,67	106.114.194,46	87.186.070,79	460,62		
CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	10.760.592,80	82.885.715,36	72.125.122,56	670,27	72.125.122,56	
REMUNERACIONES A PAGAR	6.249.133,35	19.464.704,41	13.215.571,06	211,48	13.215.571,06	
CARGAS FISCALES A PAGAR	1.656.894,17	3.435.981,34	1.779.087,17	107,37	1.779.087,17	
OTRAS CUENTAS A PAGAR	258.503,35	324.793,35	66.290,00	25,64	66.290,00	
FONDOS A TERCEROS	3.000,00	3.000,00	-	-		
PREVISIONES Y RESERVAS TECNICAS	69.266.897,73	97.635.725,53	28.368.827,80	40,96		
PREVISIONES	27.687.113,95	44.858.496,75	17.171.382,80	62,02	17.171.382,80	
RESERVAS TECNICAS	41.579.783,78	52.777.228,78	11.197.445,00	26,93	11.197.445,00	
PATRIMONIO	55.233.551,55	20.890.560,61	- 34.342.990,94	- 62,18		
CAPITAL	52.544.653,29	52.544.653,29	-	-		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.848.475,91	595.469,20	4.443.945,11	- 115,47	4.443.945,11	
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.537.374,17	32.249.561,88	38.786.936,05	- 593,31		38.786.936,05
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	143.428.572,95	224.640.480,60	81.211.907,65	56,62	123.099.675,27	123.099.675,27

El Estado de situación o Balance general del PANI AL 31/12/2012, nos muestra que los activos de la institución, se han incrementado en **L. 81,211.907.65** millones de lempiras en relación al año anterior, básicamente por los recursos que recibió el PANI del Convenio firmado entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de Canadá.

III FUNCION ADMINISTRATIVA

4.1 Ejecución Presupuestaria

a) Ingresos

El PANI en el IV trimestre del año 2012, en materia de Ingresos ha alcanzado la meta en la mayoría de los rubros, excepto en la Lotería Menor. A continuación

presentamos los cuadros comparativos del comportamiento de la Ejecución del Presupuesto de Recursos.

EVALUACION DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS

ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE 2012

(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

RUBROS		PRESUPUESTO APROBADO DIC./ 2012	PRESUPUESTO EJECUTADO DIC./ 2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	% DE EJECUCIÓN
15100	VENTA DE BIENES	244.633.926,00	191.852.957,60	- 52.780.968,40	- 22	78
15199	Venta de Bienes Varios	244.633.926,00	191.852.957,60	- 52.780.968,40	- 22	78
	Ingresos por Ventas de Lotería Mayor	21.960.000,00	9.227.600,60	- 12.732.399,40	- 58	42
	Ingresos por Ventas de Lotería Menor	222.673.926,00	182.625.357,00	- 40.048.569,00	- 18	82
16900	INGRESOS NO DE OPERACIÓN	128.697.631,00	132.536.071,30	3.838.440,30	3	103
16999	INGRESOS VARIOS NO DE OPERACIÓN	128.697.631,00	132.536.071,30	3.838.440,30	3	103
	Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de Canadá Decreto N° 183-2011	122.649.631,00	122.649.630,95	- 0,05	- 0	100
	Premios Caducados	6.048.000,00	5.451.439,50	- 596.560,50	- 10	90
	Otros Ingresos	-	4.435.000,85	4.435.000,85		
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.467.500,00	3.083.931,55	606.431,55	25	125
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	2.467.500,00	3.073.931,55	606.431,55	25	125
17301	Intereses por Depósitos Internos	2.467.500,00	3.073.931,55	606.431,55	25	125
17500	ALQUILERES	-	10.000,00	-	-	-
17503	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	-	10.000,00	-	-	-
TOTAL		375.799.057,00	327.472.960,45	- 48.326.096,55	- 13	87

FUENTE: PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO Y ESTADOS FINANCIEROS

Para el año 2012, se programó obtener recursos por valor de L. **375.799.057.00** millones de lempiras, ejecutándose L. **327.472.960.45** millones de lempiras, logrando con este resultado una ejecución de un **87%**.

En la Lotería Mayor se ejecutó únicamente un **42%** de la meta programada, generándose un déficit de un **58%**, resultado que se vio afectado por el pago de los premios que se entregaron en cada uno de los sorteos de esta Lotería.

En la Lotería Menor únicamente se ejecutó un **82 %** de la meta prevista. Los Ingresos No de Operación presentan una sobre ejecución de un **103%**, lo

anterior por el Ingreso de L. 122.6 millones de lempiras, que recibió el PANI por el “CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS Y EL GOBIERNO DE CANADA” aprobado mediante Decreto Legislativo N° 183-2011. Los ingresos por Rentas de la Propiedad que incluye Intereses por Depósitos Internos y los Alquileres presentan una ejecución de un 125%.

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS

DICIEMBRE 2011 – DICIEMBRE 2012

(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

RUBROS		PRESUPUESTO EJECUTADO DIC./ 2011	PRESUPUESTO EJECUTADO DIC./ 2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL %	% DE EJECUCIÓN
15100	VENTA DE BIENES	204.510.341,10	191.852.957,60	- 12.657.383,50	- 6	94
15199	Venta de Bienes Varios	204.510.341,10	191.852.957,60	- 12.657.383,50	- 6	94
	Ingresos por Ventas de Lotería Mayor	24.416.041,10	9.227.600,60	- 15.188.440,50	- 62	38
	Ingresos por Ventas de Lotería Menor	180.094.300,00	182.625.357,00	2.531.057,00	1	101
16900	INGRESOS NO DE OPERACIÓN	7.725.784,54	132.536.071,30	124.810.286,76	1.616	1.716
16999	INGRESOS VARIOS NO DE OPERACIÓN	7.725.784,54	132.536.071,30	124.810.286,76	1.616	1.716
	Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de Canadá Decreto N° 183-2011	-	122.649.630,95	122.649.630,95		
	Premios Caducados y Premios no Acumulados	4.407.761,00	5.451.439,50	1.043.678,50	24	124
	Otros Ingresos	3.318.023,54	4.435.000,85	1.116.977,31	34	134
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.146.090,43	3.083.931,55	- 72.158,88	- 2	98
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	3.146.090,43	3.073.931,55	- 72.158,88	- 2	98
17301	Intereses por Depósitos Internos	3.146.090,43	3.073.931,55	- 72.158,88	- 2	98
17500	ALQUILERES	-	10.000,00	-	-	-
17503	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	-	10.000,00	-	-	-
	TOTAL	215.382.216,07	327.472.960,45	112.090.744,38	52	152

FUENTE: PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO Y ESTADOS FINANCIEROS

En el resumen anterior observamos que en relación a los resultados que se obtuvieron en el periodo 2011, los ingresos presentan una ejecución de un

152%. Lo anterior debido al incremento de 2.5 millones en los ingresos de la Lotería Menor, 122.6 millones que hemos obtenido del Convenio N° 183-201, y L. 2.1 millones lempiras de premios caducados y otros ingresos.

b) Egresos

El presupuesto de Egresos aprobado en este periodo también presenta una ejecución de un **87%**. A continuación el comportamiento en cada uno de los grupos de gastos.

EVALUACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

AL MES DE DICIEMBRE DEL 2012

(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

GRUPOS DE GASTOS		PRESUPUESTO APROBADO DIC./2012	PRESUPUESTO EJECUTADO DIC./ 2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	% DE EJECUCIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	85.488.693,00	84.269.438,05	- 1.219.254,95	- 1	99
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	125.788.562,00	114.906.783,27	- 10.881.778,73	- 9	91
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.083.513,00	3.923.982,94	- 159.530,06	- 4	96
40000	BIENES CAPITALIZABLES	416.660,00	264.579,88	- 152.080,12	- 36	64
50000	TRANSFERENCIAS	132.397.611,00	132.365.319,90	- 32.291,10	- 0	100
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	22.000.000,00	- 9.831.573,78	- 31.831.573,78	- 145	- 45
	Fondos de "Corporación Comercial Canadiense"	22.000.000,00	22.000.000,00	-	-	100
	(Incremento de Disponibilidades por Reducción) deL. gasto según Decreto N° 255-2011)	4.049.018,00	-	- 4.049.018,00	- 100	-
	DEFICIT PRESUPUESTARIO	-	- 31.831.573,78	- 31.831.573,78		
70000	SERVICIO DE LA DEUDA	1.575.000,00	1.574.430,19	- 569,81	- 0	100
	(Sentencias por Servicios Personales)	1.575.000,00	1.574.430,19	- 569,81	- 0	100
TOTAL DE GASTOS		375.799.057,00	327.472.960,45	- 48.326.096,55	- 13	87

FUENTE: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ESTADOS FINANCIEROS

La mayoría de los Grupos de Gastos presentan una ejecución menor a la cantidad aprobada, lo anterior debido a las medidas de ahorro que implementó la institución internamente, pero que no fueron suficientes para evitar el déficit presupuestario y financiero.

En Activos Financieros se incluye una ejecución de L. 22.0 millones de lempiras, gasto que corresponde a los recursos que el PANI colocó en las Reservas institucionales (Pasivo Laboral y de Restitución de Activos Fijos), por valor de L. 17.4 tal como lo establece el Decreto N° 183-2011 y en Inversiones Financieras. A continuación un análisis comparativo sobre el comportamiento de los Egresos institucionales.

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DICIEMBRE DEL 2011- DICIEMBRE 2012

(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

GRUPOS DE GASTOS		PRESUPUESTO EJECUTADO DIC./ 2011	PRESUPUESTO EJECUTADO DIC./ 2012	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL %	% DE EJECUCIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	84.107.929,55	84.269.438,05	161.508,50	0,2	100
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	115.571.663,00	114.906.783,27	- 664.879,73	- 0,6	99
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.278.950,29	3.923.982,94	- 354.967,35	- 8,3	92
40000	BIENES CAPITALIZABLES	879.363,28	264.579,88	- 614.783,40	- 69,9	30
50000	TRANSFERENCIAS	7.144.254,74	132.365.319,90	125.221.065,16	1.752,8	1.853
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	2.907.007,07	- 9.831.573,78	- 12.738.580,85		
	Fondos de "Corporación Comercial Canadiense" (Incremento de Disponibilidades)	-	22.000.000,00	22.000.000,00		
		2.907.007,07	-	- 2.907.007,07	- 100,0	-
	DEFICIT PRESUPUESTARIO	-	31.831.573,78	- 31.831.573,78		
70000	SERVICIO DE LA DEUDA (Sentencias por Servicios personales)	493.048,14	1.574.430,19	1.081.382,05	219	319
		493.048,14	1.574.430,19	1.081.382,05	219	319
TOTAL DE GASTOS		215.382.216,07	327.472.960,45	112.090.744,38	52	152

FUENTE: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ESTADOS FINANCIEROS

A continuación un análisis respecto a los gastos que se realizaron en el 2011.

10000 SERVICIOS PERSONALES

En este Grupo de Gastos se registran todos aquellos gastos del personal relacionados con sueldos y colaterales del personal permanente y no permanente tales como: sueldos, bonificaciones, decimotercer mes, decimocuarto mes, vacaciones, contribuciones patronales IHSS, INFOP, Fondo de Previsión Social, horas extraordinarias, Prestaciones Laborales y los gastos que se originan por la aplicación del contrato colectivo de condiciones de trabajo vigente.

Respecto al gasto realizado en el año 2011 L. 84.1 millones de lempiras, en el 2012 únicamente se incrementó a L. 84.2 millones de lempiras. Cabe mencionar que en el año 2012, no se realizó ningún ajuste salarial a los trabajadores de la institución, debido a que el 31/05/2012 venció el XIV Contrato Colectivo de Condiciones de trabajo y a la fecha no se ha negociado el XV contrato colectivo, la negociación se encuentra en suspenso.

20000 SERVICIOS NO PERSONALES

En este grupo de gastos se clasifican aquellos gastos relacionados con pagos de servicios públicos, alquileres, mantenimientos varios, servicios profesionales, seguros, comisiones a vendedores y gastos bancarios, publicidad, viáticos, impuestos y otros servicios.

En el 2012 de L. 115.5 millones de lempiras se realizaron gastos por valor de L. 114.9, los niveles de gasto en este grupo se mantuvieron en relación al gasto del año 2011, debido a que el incremento en las ventas de Lotería Menor fue mínimo y en la Lotería Mayor estas disminuyeron. El gasto que mayor incidencia tiene en este grupo es el 25500 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS.

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo esta constituido por todos los materiales e insumos que se requieren en el proceso de producción de las Loterías Mayor y Menor, siendo los insumos más importantes: papel, tinta, repuestos y bolsas plásticas para empaquetar las Loterías.

Respecto a lo ejecutado en el año 2011 L. 4.2 millones de lempiras, en el 2012 se realizó un gasto por valor de L. 3.9 millones, lográndose una disminución en el gasto por valor de L. 0.3 miles de lempiras.

40000 BIENES CAPITALIZABLES

En este grupo de gastos se registran los gastos de inversión pública de la institución es decir las adquisiciones de: Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipos de Comunicación, Equipos para Computación, Herramientas y Repuestos que se utilizan en el proceso de producción de las Loterías.

En relación a los gastos realizados en el año 2011 L. 0.8 lempiras, estos disminuyeron a L. 0.2 miles de lempiras.

50000 TRANSFERENCIAS

Son aquellos recursos que la institución destina para realizar transferencias de fondos a diferentes instituciones públicas, que desarrollan y ejecutan programas y proyectos de acción social, orientados a beneficiar la juventud y niñez Hondureña.

De un presupuesto aprobado de L.7.1 millones de lempiras, se ejecutó un gasto por valor de L. 132.3 (1.853% de ejecución); no obstante es importante mencionar que a la fecha el PANI adeuda al Gobierno Central y al IHNFA el valor de L. 13.0 millones de lempiras de recursos provenientes de las Loterías tradicionales, que han quedado provisionados en el presupuesto de egresos.

En el año 2012 se incrementa la ejecución de las transferencias por la incorporación en el presupuesto, de los fondos provenientes del convenio con Corporación Comercial Canadiense (CCC), según Decreto N° 183-2011.

70000 SERVICIOS DE LA DEUDA

En este grupo de gastos nuestro presupuesto únicamente tiene el objeto de gastos 77100 SENTENCIAS JUDICIALES POR SERVICIOS PERSONALES. En este renglón se clasifica el gasto en salarios dejados de percibir o salarios caídos,

que se originan por sentencias emitidas por los Tribunales de Justicia del país en contra del PANI. En este periodo el gasto se incrementó de L. 493.0 miles de lempiras en el año 2011, a 1.5 millones de lempiras en el año 2012.

IV. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PERIODO

Durante el IV trimestre del período 2012 se han ejecutado otras actividades tendentes a mejorar el desempeño institucional y relacionado con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas del PANI entre estas podemos mencionar:

- Informe de Resultados del POA y Ejecución Presupuestaria y Financiera al 31/09/2012, el cual se envió al Congreso Nacional, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) Y Tribunal Superior de Cuentas.
- Seguimiento al convenio firmado entre el Estado de Honduras y el Estado de Canadá, sobre los recursos que se han entregado al PANI por valor de L. 24.000.000.00 (millones de lempiras), mismos que se incorporaron en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la institución. De estos recursos L. 13.4 millones de lempiras se capitalizaron en la Reserva de Pasivo Laboral y L 4.0 en la Reserva de restitución de Activos fijos, tal como lo establece el Decreto N° 183-201, L. 2.000.000.00 se trasladaron al objeto 25600 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA y la diferencia se provisionaron en el Presupuesto de Egresos de la institución, con el propósito de darle cumplimiento al Decreto.
- Presentación de solicitud de modificación interna del Presupuesto de egresos de la institución ante la Secretaría de Finanzas por valor de L. 759.700.000.00, a fin de ampliar el objeto de gastos 51200 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS Y 77100 SENTENCIAS JUDICIALES P/ SERVICIOS PERSONALES, la cual fue aprobada e ingresada en el SIAFI.
- Presentación de (2) solicitudes de Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del PANI, por incorporación de recursos propios, ante la Secretaría de Finanzas, a fin de ampliar el objeto de gastos 52120 DONACIONES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, para realizar

transferencia de fondos al IHNFA, por valor de **L. 39.629.064.00** y **L. 59.020.567.00 millones de lempiras** respectivamente, las cuales fueron aprobadas en base el Decreto 183-2011 e ingresadas en el SIAFI.

- Elaboración del Informe de los Recursos Humanos que tiene el PANI, donde se clasifican los salarios por categoría y sexo, el cual es enviado mensualmente a la Secretaría de Finanzas (SEFIN).
- En la actualidad se poseen veintisiete (27) inversiones en el sistema financiero, de las cuales se han logrado negociar mejores tasas de interés (14%), mejorando los resultados considerablemente.
- Se han recibido de la Corporación Comercial Canadiense **L. 375.778.952.79** millones de lempiras hasta el mes de noviembre, producto de comisiones por ventas de LOTTO, de los cuales se trasladaron **L. 123.642.615.99** lempiras a la Tesorería General de la República, el resto se encuentra depositado en una cuenta en Banco FICOHSA.
- Se ha realizado la aprobación y seguimiento de los créditos revolventes de Lotería otorgados por la institución a los vendedores. En el 2012 hasta el mes de diciembre, se recaudaron **L. 20.970.000.00 lempiras**, estos ingresos se han utilizado para el pago de compromisos de la institución, donde el saldo el mes de diciembre es de **L. 235.085.27 lempiras**, lo que significa que con esta cuenta ha apoyado el funcionamiento y operatividad de la institución. Asimismo se han reportado los créditos en mora a la Unidad de Asesoría Legal para que se proceda a la recuperación de los mismos.
- Se finalizó el proceso de revisión del contrato que el PANI tiene con BANADESA, asimismo se esta analizando la posibilidad de iniciar un proceso de licitación con el sistema financiero, para la distribución y pago de los premios de las Loterías del Estado, para una mejor cobertura.
- Se inicio un plan de ahorro de costos de Producción con las áreas involucradas, para lo cual se redujo de 100.000 a 50.000 billetes la emisión de Lotería Mayor, a partir del mes de enero del año 2013.
- Se presentó ante el CODIPANI, un Plan de Inversiones, con los fondos del Convenio con la Corporación Comercial Canadiense, a fin de hacer mejor

uso de los recursos. Asimismo se logró negociar con Banco FICHOSA mejorar de 3% a 6.5% la tasa de interés de los fondos provenientes de este convenio, la cual después de generar L. 15.000.00 lempiras mensuales, le esta generando a la institución un promedio de L. 950.000.00 lempiras mensuales, logrando obtener hasta el mes de diciembre arriba de L. 3.000.000.00 de lempiras, se espera la aprobación del CODIPANI, para que autorice la inversión de los mismos en Títulos Valores, para obtener una mayor rentabilidad.

- Elaboración de las Políticas y Normas para la creación de un Departamento de Crédito, por las demandas de crédito que se presentan, las que deberán ser aprobadas por el CODIPANI.
- Se continúa dando seguimiento a las demandas y reclamos administrativos entablados en contra y a favor del PANI.
- Se han disminuido las compras de material de oficina, y se continúa fomentando el ahorro en todas las oficinas de la institución, a través de la regulación de las requisiciones de materiales.
- Verificaciones de control interno en las áreas de Producción, Gerencia de Lotería y Gerencia Financiera.
- La Unidad de Auditoria Interna concluyó con la Auditoria a las cuentas administrativas de Lotería Mayor y Menor, con las que se maneja el Proyecto de Lotería en BANADESA.
- Verificaciones en el rubro de planillas emitidas por la Gerencia de Recursos Humanos
- Verificación de cumplimiento de legalidad, respecto a las Declaraciones Juradas y Cauciones.
- Evaluación separada de control interno institucional, según Marco Rector de C.C.I.
- Mejoramiento de los controles internos en las diferentes áreas verificadas, con una mayor presencia en los sorteos de Lotera Mayor y Menor, lo cual contribuye con la transparencia en la realización de los mismos.
- A partir del mes de octubre se realizó el cambio de las cuentas administrativas a cuentas de ahorro, para un mejor control de los

ingresos y egresos que se operan y conocer el saldo real de las mismas, previo a autorizaciones de notas de debito de la Dirección Ejecutiva, a fin de tener estos valores conciliados.